

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España!... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando un juicio crítico si se juzga conveniente.

AL PÚBLICO.

Agradecidos al favor que nos dispensan los señores abonados, creemos corresponder á su constancia, introduciendo las grandes reformas que desde hoy aparecen en EL GRADUADOR.

Nueva y magnífica fundicion por de pronto, y seguidamente estensas correspondencias políticas y mercantiles de Madrid, Barcelona y otras plazas, y un telégrama diario con noticia de los principales acontecimientos que ocurran en el mundo, y tipos de cotizacion sobre París y Londres y del papel del Estado, son las mejoras que ofrecemos.

Crecido es el gasto que ellas nos ocasionan, pero lo hacemos con gusto, para demostrar nuestra gratitud al público que nos distingue con su apoyo.

Desde hoy haremos un reparto extraordinario á personas que no figuraran en las listas de suscripcion, por si tienen á bien honrarlas con su nombre, en las cuales los inscribiremos, si el día 3 del actual no han devuelto los números al repartidor, ó no han hecho constar en esta Administracion que no desean suscribirse.

Insertaremos gratis bajo el epígrafe de CORRESPONDENCIA, toda queja, reclamacion ó discusion que, á nuestro juicio, debe ver la luz. Las firmas se publicarán ó no, segun deseen los comunicantes; pero, éstos deberán darnoslas, así como su domicilio, en garantía de su buena fé.—Los sueltos ó artículos de interés particular, que tengan el carácter de anuncios, no se admiten sino bajo el concepto de REMITIDOS.

La correspondencia se dirigirá al Director.

ALICANTE 1.º JULIO 1881.

LAS GERMANÍAS.

II.

Como *El Eco de la Provincia* hiciera en sus primeros artículos afirmaciones y suposiciones, que se separaban de la verdad histórica, nos pareció del caso dirigirle algunas preguntas sobre ciertos hechos, perfectamente pertinentes al punto del debate, con el fin de fijar sobre sus contestaciones los términos del mismo. El colega fué tan bondadoso, que accedió á nuestro ruego, y, en uno de sus anteriores números, responde, aunque no muy categóricamente, á lo que llama nuestro interrogatorio.

La primera pregunta que le hicimos era, sobre si entendía, que las *Germanías* de Valencia se habian organizado contra el rey D. Carlos I, y contesta, poniéndose en contradiccion consigo mismo, y destruyendo, en parte,

cuanto habia dicho anteriormente para atacar la conducta de los plebeyos en la guerra de que nos ocupamos. Despues de afirmar, que *Las Germanías* no se organizaron contra el poder real, y que el rey apoyó en algunas ocasiones á los agermanados, podríamos prescindir de hacer consideracion alguna sobre este punto, ya que eso es lo mismo que nosotros hemos dicho: pero á estas afirmaciones van unidas otras, que los historiadores no aceptan, y es fuerza que nos detengamos ante ellas, ya que no tenemos otro propósito, al seguir esta discusion, que llevar luz á una época, de nuestra historia, y demostrar, que nuestro Ayuntamiento, ó torpe ó ligero, ha comprometido su buen nombre, y ha faltado á la tradicion que representa en nuestra historia.

Dice el articulista de *El Eco*, entre otras cosas, que *Las Germanías* desobedecieron los mandatos del Rey ántes de estallar la rebelion; y esto es falso. Veámoslo.

Antes del nombramiento del Tribunal de los Trece, ninguna orden se habia dado por el Rey, y ninguna desobediencia se cometió. Despues, segun consta en todas las crónicas, los nobles enviaron sus comisionados á Carlos primero; éste expidió una orden para que los plebeyos se abstuviesen de usar armas; los agermanados, á su vez, marcharon á Barcelona, donde aquél se encontraba; el rey mandó que se celebrasen Cortes; la nobleza se negó, en nombre de los antiguos fueros; los plebeyos fueron escuchados, y se accedió á lo que se solicitaban; regresaron los comisionados á Valencia, y en 29 de Febrero del año 1521 celebraron los agermanados una gran revista, de las fuerzas populares, que autorizaron, y presidieron, el Cardenal Adriano de Utrech, consejero del Rey, el Vice-Canciller de Aragon don Antonio Agustin, el Regente Garces, y todos los que tenian carácter oficial en Valencia. Con esta proteccion decidida de los representantes del Monarca, y con la real Carta-autorizacion de la *Germanía*, otorgada en Fraga, se creyeron los plebeyos autorizados á dirigirse á los demás pueblos del Reino invitándoles á agermanarse, y éstos secundaron el movimiento para defensa de su libertad y del Trono.

Como se vé, si la insurreccion de Valencia fué espontánea, y cuando la copa del sufrimiento estaba ya rebosando, la del Reino principió al calor de la proteccion dispensada por el rey á los plebeyos, y cuando obtuvieron de él autorizacion para agermanarse, ¿Dónde está, pues, la desobediencia á los mandatos del Soberano? ¿Dónde aparecen, hasta aquí, despreciadas las órdenes de sus delegados? Verdad es, que despues se quiso contener, ó sofocar la revolucion; cierto, que tomó las grandes proporciones de una guerra, pero esto, aparte no ser lo que se discute, fué un hecho fatal, necesario, inevitable, hecho que se repite siempre, pues que las guerras se sabe dónde y cuándo principian, pero se ignora dónde y cómo terminan.

No pudiendo negar *El Eco*, que la guerra de los agermanados se hizo contra la nobleza, pretendiendo justificar los actos de ésta, suponiendo que sus

ambiciones y conducta se fundaban en la razon. Los documentos é historias que conocemos no están seguramente conformes con la opinion del colega, por lo que habremos de suponer, que las únicas fuentes en que ha bebido, son las de una Crónica de Alicante. Sobre cuya imparcialidad y exactitud hemos de decir en otra ocasion mucho, y aún muchos, sin otro fin, que el de sacar incólume la verdad de manos de ciertos historiadores.

Y para que se vea que hablamos con fundamento, y que en nuestro apoyo tenemos respetables autoridades, vamos á permitirnos citar algunas, si no para instruccion de nuestro contrincante, para conocimiento de alguno de nuestros lectores.

Escolano, escritor del siglo XVI, el cual se distinguió por su odio á las *Germanías*, dice en su historia de la Ciudad y Reino de Valencia: «Las que-xas se enderezaron todas contra los cavalleros, y dixeran entre muchas de calidad, el rigor y descortesía con que eran tratados dellos, que nos les pagaban las deudas, ni habia justicia para ellos. Que les deshonraban las doncellas, forzaban las mujeres, y aun las mataban y acuchillaban sin hallar recurso en los ministros de la justicia. Desio se lamentó particularmente Guillen Sorolla, por haber andado hasta entonces á sombra de tejados, recatándose de un cavallero, que queria matarle.» Es de advertir que esto se decia en 1.611; es decir, recien ocurridos los sucesos.

En Miniana, continuador de Mariana, se lee: «Habia manifestado la plebe su antiguo odio contra los nobles, mas bien que su contumacia contra las órdenes del rey.»

«La carta de los trece de Orihuela á los de Valencia fechada en 12 de Febrero de 1521 se expresaba en los siguientes términos: «Y sería de parecer, que entendiésemos en baptizar los agaranos del reyno, porque Dios, y rey se sirvan de nuestras buenas obras.»

La de la *Germanía* de Mallorca á la de Valencia, en 21 de Febrero de 1521, principia con las siguientes frases. «Nosotros, el pueblo de la insigne ciudad de Mallorca, siempre á la corona real humildes vasallos, «y también ha parecido al pueblo aflijido «con tantos trabajos, mediante la gracia divina, pues la justicia está de todo perdida y desterrada.....»

La contestacion del justicia de Játiva al alcalde Zárate, al tiempo de su ren-dicion contiene lo siguiente. «No permitamos Dios, que ninguno de nosotros niegue la obediencia á su rey. Todos le deseamos servir: y si bien habemos hecho la guerra con pertinacia, «no ha sido por negársela al Virey, «sino por verle en compañía de los cavalleros mortales enemigos del estado popular.»

En Viciana, Crónica de la Inclita Ciudad de Valencia, edicion de 1566, se lee «...que en el Reyno de Valencia los cavalleros posehen la mayor parte de las tierras, y que los trece de Valencia, por hacer grande servicio al Rey, han acordado, y entienden mandar á todos los señores varones, y cavalleros, y otras personas del Reyno, que posehen ciudades, villas,

castillos, lugares, heredamientos y derechos, algunos, en el mismo Reyno, que dentro de cierto término, que les asignará, comparezca ante los dichos Trece de Valencia, y les traigan, y hagan ostentacion de los Privilegios, cartas de mercedes, y otros títulos, que de ellos tiene, donde se los guardará razon y justicia, con comminacion, que si no parecieron ó no mostrasen los títulos, ó no tuviesen buen cumplimiento de títulos de lo que poseyeren, se les mandará hacer entrega, y restitution á la corona, de todo aquello, que malamente poseyesen, de manera que S. M. recobre enteramente su Real estado, y vuelva al Rey lo que suyo era y es, etcétera.» Despues dice, al dar cuenta de la resolucion de los de Elche de tomar parte en la *Germanía*. «y pues el parecer de los mas fué agermanarse, luego se agermanaron y comenzaron á apellidar. «Viva el rey D. Carlos, libertad, y fuera Cárdenas.»

¿Quiere *El Eco* que apoyemos nuestra opinion con otros antiguos testimonios de igual valía? Pues podríamos hacerlo, si no abrigáramos temor de causar molestia á nuestros lectores; pero con lo dicho, y con lo que han escrito historiadores modernos, como Alcalá Galiano, Lafuente, Fernández y otros, le sobra y basta para comprender, y confesar si quiere, que ha incurrido en error, afirmando primero, que las *Germanías* se levantaron contra el rey, y asegurando despues que éstas desobedecieron sus mandatos ántes de estallar la rebelion, y que á los nobles asistía justicia para avasallar y castigar á los plebeyos. Pero ya que *El Eco* se permite citar á Boix, en sus artículos, no es del todo ocioso, que nosotros copiemos las siguientes líneas, tomadas de su crónica de Valencia, en las cuáles habla del proceder de los nobles, y de las causas que dieron lugar á la revolucion:

«... los tribunales habian dado repetidas pruebas de injusticia, y la plebe sació su venganza en un infeliz; los nobles habian manchado el honor de las familias humildes, y el pueblo iba á devolver agravio por agravio; las gentes acomodadas abandonaron al pueblo á los horrores de una peste, y el pueblo se constituyó en autoridad. Casi siempre vienen de arriba las causas que provocan la revolucion; de los excesos del poder nacen los de la revolucion, y de los excesos de ésta nace la dictadura, tan espantosa como élla.»

La segunda pregunta de nuestro interrogatorio á *El Eco*, fué, sobre si aseguraba el colega, que los agermanados sufrieron una espantosa derrota en los campos de Gandía; y la contestacion que nos dá, es opuesta á lo que en sus anteriores artículos habia asegurado, y desmiente de la manera más cumplida al autor de la célebre exposicion al rey, pidiéndole el título de *Heróica*, para la Ciudad de Alicante. Copiando frases, demostraremos lo que decimos.

En la segunda columna de la segunda plana del número 528, correspondiente al 15 de Junio, se leen las siguientes frases: «Cuando las proezas

«de nuestros mayores, venciendo á los agermanados en los campos de Gandía, fueron recompensadas cumplidamente por Carlos I.» En la tercera columna de la misma plana se encuentran éstas: «el heroísmo de los alicantinos que supieron vencer á las Germanías allá en los campos de Gandía.» Y en la célebre exposición de que nos venimos ocupando se dice: «los alicantinos permanecieron fieles á Carlos I, y organizándose en batallas, lucharon contra los rebeldes á quienes gloriosamente vencieron en los campos de Gandía.»

Veamos ahora lo que escribe el apreciable colega en la columna primera de la segunda plana del número 531, correspondiente al miércoles 22 de Junio. «No negamos, dice, lo que atestigua el colega; pero con la opinión de Bendicho (ya pareció aquello) y de Lopez afirmamos, que si Peris y Palomares dieron en Gandía una soberana paliza á los nobles, como dice EL GRADUADOR, también no es menos cierto, que después fueron vencidos los agermanados por el concurso de los alicantinos.» Prescindiendo de lo poco serio que es, en discusiones de esta índole, consignar citas de este género, y en forma tan ambigua é incierta, hemos de hacer notar la rectificación que el colega se hace á sí mismo, y la contradicción que existe entre sus primeras palabras, y las de la exposición, y éstas últimas que copiamos. Discutir de esta suerte sobre puntos históricos no es posible, ni lícito; y si se ha de negar hoy lo que ayer se afirmó, ó viceversa, vale más meterse á mortificar á los posibilistas, é inventar frases con pretensiones de graciosas, que hablar de la guerra de las Germanías.

Nosotros nos llenamos de asombro al leer en un documento elevado al rey, por los que pretenden ser ardientes defensores de la majestad del trono, una falsedad como la que dejamos apuntada, y admiramos, con admiración grande, el valor con que ciertos escritores dicen lo que á sus fines, conviene, si quiera sea alterando los hechos consignados en la historia. Verdad es, que, el Ayuntamiento, al decir al rey, que los alicantinos vencieron á los agermanados en los campos de Gandía, y el autor de los artículos que contestamos, al contarlos á sus lectores, se apoyaban, el primero, en la opinión de su cronista retribuido, y el segundo, en la de un compañero de redacción D. Rafael Viravens y Pastor, el cual, en la Crónica de Alicante que está escribiendo, lo dice así (1); pero nosotros entendemos, que, lo mismo uno que otro, han debido estar en esta cuestión al lado de Sandoval, de Escolano, de Miñana, de Viniana, de Boix, de Alcalá Galiano, de Lafuente y de todos los escritores que han hablado de las Germanías, y no con maldades é inverosímiles Cronistas de nadie conocidos y por nadie citados.

Continuaremos otro día nuestro trabajo, pero no terminaremos hoy sin llamar la atención de nuestros lectores sobre una declaración curiosísima hecha por el periódico que nos ha dicho todos los días, y á boca llena, necios é ignorantes. En el artículo que publica el colega, en su número 530 del 21 de Junio, copia un párrafo que dice tomado de Mariana, olvidando, ó ignorando, que Mariana murió en 1524, que su historia terminó con la muerte de D. Fernando el Católico, y que no se ocupó este historiador de la guerra de las Germanías. Ya suponemos la

(1) «Obstinados *els agermanats* en su espíritu resistente provocaron una batalla en las inmediaciones de Gandía, y allí los bravos alicantinos (eran 150) en combinación con otras fuerzas leales probaron su valor y heroísmo exterminando á los facciosos.» Página 101, línea 4.

salida que vá á tomar para explicar este pequeño error.

Tenemos, pues, hasta ahora digno de notarse, que *El Eco* se ha tomado la libertad de copiar íntegro, como suyo, un párrafo de la Crónica de don Vicente Boix, para explicar el origen de las Germanías, se ha permitido decir, que la batalla de Gandía se perdió por los agermanados contra la opinión de todos, absolutamente de todos los historiadores; y se ha atrevido á copiar sobre este asunto un párrafo de Mariana, cuando Mariana terminó su historia en el año 1516.

Es decir; tres caídas, que ni las del Salvador al subir al Calvario.

EMPEÑO TEMERARIO.

Nuestro apreciable colega *La Union Democrática* se ha creído precisado á ocuparse de la última parte del artículo del martes último en el cual nos referimos al discurso del Sr. Pí en el Teatro Español, y parece que desea hacernos pagar á nosotros, —inocentes espectadores de la cordialidad que reina entre los antiguos partidarios de la union, —los vidrios que han roto las terribles pedradas del gefe autonomista, contra el frágil terrado progresista.

Como no nos alcanza la responsabilidad de la quiebra ruidosa en que se ha declarado la sociedad union-democrática, y como nosotros no tenemos voto en el campo de los federales pactistas para poder convencerlos por interés de los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla, que no deben secundar las indicaciones del Sr. Pí, tenemos necesidad de decir al colega democrático-progresista, que los conceptos de que se hace cargo, son perfectamente exactos.

¿Es verdad que al banquete que los partidarios de la union celebraron el mes de Marzo, asistieron federales pactistas?

Lo es sin género alguno de duda.

¿Es verdad que los mismos partidarios del pacto han asistido ahora á oír al Sr. Pí?

También es cierto.

¿Es verdad que aplaudieron á los oradores del banquete cuando proclamaban la union con los antiguos radicales, y que también han tributado aplausos al Sr. Pí cuando atacaba con frase enérgica y contundente la política y la conducta de esos mismos progresistas?

Es indudable.

¿Es verdad que hace próximamente dos años decía muy gozoso el colega: *la union es un hecho, UNO MISMO ES NUESTRO PROGRAMA?*

No admite duda.

Y recordará también el órgano oficial de los demócratas-progresistas, que nosotros, con mejor conocimiento de los hechos, de los hombres y de las ideas, le salíamos siempre al encuentro advirtiéndole amistosamente que sus esfuerzos eran de todo punto ineficaces, y estériles sus gigantes esfuerzos de imaginación, porque no había manera de que llegasen á un acuerdo.

El colega se sublevaba ante nuestros razonamientos, y ponía el grito en el cielo cada vez que, por conveniencia común, combatíamos los propósitos de los hombres del disuelto partido progresista; pero, EL GRADUADOR, firme en sus convicciones, dejaba la razón al tiempo, que es un gran maestro, y él se ha encargado de confirmar la opinión que entonces sosteníamos.

Ni era, ni ha sido nunca exacto que fuese *uno mismo* el programa de federales y de zorrillistas, ni tampoco era cierto que la union fuese un hecho á pesar de las ilusiones del colega, y de los discursos pronunciados en el banquete del 5 de Marzo.

Los federales alicantinos dieron un

numeroso contingente para aquella fiesta que rodearon de todos los atractivos y vistieron de todas las galas, creídos sin duda de que efectivamente el Sr. Ruiz Zorrilla tenía cogido con su diestra, el rayo de la Revolución, para arrojarlo con empuje irresistible sobre los campos y las ciudades el día que el emigrado voluntario tuviese á bien disponer de nuestro presente y de nuestro porvenir, pero poco á poco fué cayendo la venda de sus ojos, y hubieran de convencerse de que las revoluciones no se hacen al minuto, como lastarjetas, ni el jefe de los radicales ha podido durante ocho años de asiduos trabajos hacer levantar una sola nubecilla en el horizonte, que indique próxima tempestad, ni por último, hay gran parentesco entre el programa de los demócratas-progresistas y los federales del pacto.

Este, es el motivo de haberse roto la union, y de que el colega se encuentre hoy representando exclusivamente á los amigos del Sr. Martos y del Sr. Ruiz Zorrilla, pues hasta el señor D. Juan Más ha hecho solemnes, claras y terminantes declaraciones en favor del pacto ante el señor Pí y Margall, según refiere *El Mundo Moderno* del 28 de Junio último, con cuya profesión de fé queda nula y sin valor ni efecto, la carta en que, á raíz del banquete de 5 de Marzo, se declaraba conforme con el significado y propósitos de aquella fiesta.

Ya vé, pues, *La Union Democrática*, que lejos de equivocarnos, hemos tenido el don de prever los acontecimientos que se desarrollan en la época presente.

Que el colega apague sus fuegos, y calme sus fogosos deseos de unirse en un mismo credo con los federales, lo comprendemos después de lo ocurrido, y nos parece muy bien que reduzca sus aspiraciones á pedir el concurso de todo republicano para combatir á los comunes enemigos, porque es una obra meritoria, en la cual le aseguramos que no ha de verse, ni se ha visto, ni se verá solo; pero, esto no obsta para que sea cierto lo dicho acerca del mal resultado de sus continuadas ansias.

Puede también *La Union* seguir creyendo lo que guste respecto á los progresos de la sabia y prudente conducta del Sr. Castelar que tan pequeño se vé con lentes ex-amadeistas. Nosotros nos limitamos á preguntarle ¿quién fué el primero en aconsejar la propaganda pacífica, la lucha en los comicios y la benevolencia al gabinete del Sr. Sagasta que algun tiempo después han aceptado los amigos del colega?

El Sr. Castelar.

Y los federales, que siempre se han inclinado del lado de la razón de la fuerza, cambian ahora de ideas, y declaran por boca de su jefe, que fian su triunfo á la fuerza de la razón.

¿A quién se debe el cambio?

Dígalo el diario democrático-progresista.

En el tren correo de ayer llegó el Sr. D. Francisco Banquells, nombrado recientemente Gobernador civil de esta provincia.

Creemos que hoy tomará posesión de su destino.

La Compañía de los Ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la temporada de baños de mar, ha dispuesto establecer un servicio de trenes especiales á precios reducidos.

Dichos trenes saldrán de Madrid todos los viernes á las 3 horas y 20 minutos, desde el día 1.º del corriente hasta el 30 del mencionado Setiembre.

A fin de dar mayores comodidades

á los viajeros, se ha establecido el mismo sistema que se ensayó en el verano pasado, suprimiéndose por completo los billetes de ida y vuelta. El precio del pasaje de Madrid á Alicante es de 60 reales en segunda clase y 38 en tercera.

En la madrugada de ayer llegó á este puerto el vapor *Correo de Alicante* procedente de Oran, con 180 pasajeros de esta provincia que regresan á sus hogares. De ellos 110 han sido transportados gratis, por la Compañía del citado buque, á causa de la absoluta falta de medios en que se encontraban.

En el Gobierno civil, fueron socorridos más de 200 familias.

La empresa de ferro-carril se ha ofrecido á darles pasaje gratis.

Según las últimas noticias traídas por los pasajeros del correo, los insurrectos quemaron nuevos espartales, y á dos leguas de Oran han sido asesinados varios españoles.

Ha fallecido repentinamente en Orihuela nuestro antiguo amigo el consecuente demócrata D. Manuel Escudero.

Su muerte ha sido muy lamentada por todo el partido liberal de esta provincia en cuyas filas militó toda su vida, prestando muchos y muy valiosos servicios.

Sentimos profundamente tan triste desgracia y enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia, deseándole la resignación cristiana necesaria para sufrir tan irreparable pérdida.

El Eco se enfada porque le llamamos neo.

Pues ¿cómo hemos de calificar á un periódico que ha ofrecido sus columnas á los carlistas, que ha defendido con tanto ardor á los jesuitas, y que está escrito ó inspirado siempre por quienes, políticamente hablando, de todo tienen menos de liberales?

Vamos, serénese el seráfico colega y no se meta á decir lo que sabe muy bien que no es cierto, respecto del número, calidad é importancia del posibilismo, pues, comprenderá especialmente por lo que respecta á Alicante que solo teniendo el apoyo y la preponderancia que dá el poder significan aquí algo los conservadores.

Cuarenta y nueve pueblos de ésta Provincia han dejado de remitir al Jefe de trabajos estadístico la contestación al interrogatorio para el establecimiento del Crédito agrícola en España, á pesar de haber sido apercibidos. Con éste motivo, el Sr. Gobernador les ha impuesto el máximo de la multa, si no dejan cumplido el servicio dentro de diez días, que vencen pasado mañana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 28.—Son contradictorias las noticias de Argelia.

Según los despachos oficiosos, el jefe insurrecto Bou-Amena, perseguido por las columnas francesas, ha vuelto á emprender la retirada en dirección al Sur.

La opinión pública se muestra uná-

nime en pedir energía al gobierno para restablecer la calma y la seguridad en la provincia de Orán.

A partir de pasado mañana, la administración de correos de Francia se encargará para el interior de la República de la cobranza de los valores y efectos de comercio que se le confien sometiéndolos á protesto en el caso de faltar al pago.

ARGEL 28.—Los operarios españoles continúan abandonando el interior de la Argelia, dirigiéndose á Orán para regresar á su patria.

PARIS 28.—La tendencia al alza que se nota en los principales mercados de cereales de Europa responde á la subida que han tenido los trigos en los Estados-Unidos, á causa de los malos resultados de la cosecha de aquel país.

A consecuencia del acuerdo tomado ayer por los diarios de esta capital, la mayor parte de los periódicos abren hoy una suscripción á favor de las víctimas de los sucesos de la provincia de Orán.

Se ha acordado también pedir autorización para verificar una gran lotería nacional, cuyos productos se destinarán al mismo objeto.

ORAN 28.—Segun noticias traídas por un confidente á las autoridades francesas, el jefe insurrecto Bou-Amena mandó ejecutar á los zuavos y cazadores franceses que habia hecho prisioneros.

A treinta y tres españoles que llevaban cautivos, entre los cuales se hallaban siete mujeres, les hizo gracia de la vida.

ROMA 28.—Ayer hubo una demostración anti-francesa en Venecia, siendo disuelta pacíficamente por las autoridades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 29 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: A juzgar por lo que se dice en varios círculos políticos difícilmente podrá evitarse el rompimiento de la fusión dinástica, una vez abiertas la Córtes convocadas por el decreto del domingo último.

Los centralistas abrigan cierto recelo de que las circunstancias políticas vengán á favorecer la idea del Gabinete homogéneo, formado con elementos del constitucionalismo puro.

El germen de lo que pudiera llamarse la *sospecha centralista*, están según estos mismos dán á entender, en el hecho de favorecerse poco y protegerse menos por el ministro de la Gobernación las candidaturas para diputados á Córtes de los que son conocidos, aun después de borradas antiguas denominaciones, con el calificativo de centralistas.

Privadamente afirman estos que en los días próximos á las elecciones de Agosto recibirán los gobernadores, en su casi totalidad adeptos del Sr. Sagasta, instrucciones reservadas nada benéficas, antes bien perjudiciales á los candidatos del antiguo centro parlamentario. Tal presunción que por algunos *alonsistas* es creída como verdad demostrada, y por todas temida, trae en agitación sorda á estos elementos, los cuales aun cuando transigieren, según ellos dicen en la *casi* concluida designación de candidatos, no confían, *no las tienen todas consi-* go, como gráficamente expresa el dicho vulgar.

Asi lo aseguran personas de gran significación política.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

CONTINÚA EL ESCÁNDALO.—No sabemos ya en qué tono dirigirnó al señor Alcalde para que ponga remedio á los constantes abusos y faltas graves que con tanta frecuencia ocurren en la plaza Mercado.

Esto es de todo punto imposible que continúe así; jamás hemos visto mayor abandono, Sr. Chorro.

Precisa tomar alguna medida tan eficaz como enérgica para que cada cual cumpla con su deber y no se defraude al público de la manera escandalosa que vienen haciéndolo muchos vendedores del Mercado.

Vamos á ver si al elegir las nuevas Comisiones permanentes, el Ayuntamiento procura que los individuos de la de Plaza, acudan diariamente al Repeso, relevándose de dos en dos horas ó como mejor les convenga, pero de modo que al menos por la mañana no falte allí el representante de la autoridad municipal.

Con un poco de valor y alguna voluntad, se puede conseguir mucho, tratándose de los que especulan de una manera tan incalificable con la confianza del público.

Es una vergüenza Sr. Chorro que esto se diga, porque no solo es en gran desdoro del Municipio y de su presidente, sino del buen crédito de esta población, precisamente en esta época en que empiezan á acudir tantos forasteros.

Porque al punto que alcanzan las faltas y los abusos, de algunos meses á esta parte, no han llegado NUNCA en la Plaza Mercado de Alicante.

SEA BIEN VENIDO.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y aventajado artista D. Miquel Soler, que durante la estensa temporada ha obtenido grandes aplausos en los teatros de Pamplona, Victoria y Bilbao.

CIRCO ECUESTRE.—Anteanoche ofrecía dicho centro de recreo, un espectáculo altamente agradable, pues se hallaban ocupadas todas las localidades. Celebrábase el beneficio de la *ágil troupe Roberston*, uno de cuyos individuos habia anunciado ejercicios nunca vistos en Alicante, y éste fué sin duda el motivo más poderoso que llevó al *Circo*, tan numerosa concurrencia. El más jóven de los gimnastas de la *troupe*, disfrazado de mono, dió tal parecido al cuadro humano con sus juegos, sus saltos y su ligereza al ascender por una cuerda tirante á la altura de unos diez metros y con sus evoluciones á lo alto que obtuvo repetidos aplausos, y mereció ser llamado tres veces á la pista cuando hubo concluido los ejercicios.

PÉRDIDA.—Habiéndose extraviado en el camino de Villafranqueza á esta capital una hijuela ó escritura de cierta finca del término de Muchamiel, se ruega á la persona que haya encontrado dicho documento, tenga la bondad de presentarlo en la imprenta de este periódico, y se le gratificará.

OTRA.—Por el paseo de la esplanada se extravió anteayer tarde una pulsera de oro, cuyas señas se darán al que la presente en la imprenta de este periódico además de gratificarle.

OTRA.—El que se haya hallado una perrita ratera, color oscuro, que lleva un collar de correa con una chapa dorada, sin nombre, lo presentará en la calle de Liorna, número 11, piso segundo, donde le dará una gratificación.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Gijon, c. Piñolé, de Cartagena, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de idem, con idem.

Balandra San Gilabert, p. Cristobal, de Palma de Mallorca, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud Buenaguía, p. Perles, para Denia, con efectos.

Id. San Antonio, p. Dols, para Torrevieja, con lastre.

Balandra San Antonio, p. Rodriguez, para Motril, con efectos.

Laud General Espartero, p. Abellan, para Aguilas, con efectos.

Id. María Magdalena, p. Sierra, para Sollen, con trigo.

Vapor Sagunto, c. Vives, para Cete, con efectos.

Id. Gijon, c. Piñolé, para Barcelona, con idem.



VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 5 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: *Faes Hermanos y Compañía.*



VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 2 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: *Faes Hermanos y Compañía.*

MERCADO PÚBLICO.

Precios del día 30 de Junio.
Candeal de 53 á 54 reales fanega.
Geja, de 49 á 51 id.
Trigo fuerte, de 55 á 59 id.
Cebada, de 18 á 19 id.

CAMBIOS DE LA PLAZA.

Londres 90 días fecha, 48'40 á 50'45
Paris 8 días, 5'06 á 5'65.
Madrid, 1¼ á 3¼ daño.
Barcelona, 1¼ beneficio.
Valencia, par.
Málaga, 3¼ daño.
Cádiz, 3¼ id.
Sevilla, 1¼ id.
Cartagena, 1¼ id.
Múrcia, 1¼ id.
Alcoy, 1¼ id.

LLEGADA DE VIAJEROS.—*Fonda de Bossio.*—Sr. D. Francisco Banquells, Gobernador Civil.—D. Modesto Rico.—D. Constantino Rico.—D. Francisco Soler.—D. E. Germain.—Don Isidoro Martinez.

Idem de la Marina.—D. Miguel Pasera.—D. Miguel Picó.—D. José Gijarro.—D. Vicente Lopez Zapata.

Idem del Vapor.—D. Andrés Devessa.—D. Salvador Pascual.—D. José María Segura.—D. Francisco Valls.

OBSERVATORIO METEREOLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Junio de 1881.

Barómetro. 766-48
Termómetro. 29-4
Viento. S. E. Brisa
Atmósfera. Despejada.
Mar. Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra. 31-2
Idem mínima durante la noche. 16-4
Irradiacion nocturna. » »
Evaporacion en milím. 5-72

SANTO DEL DIA.

Santos Casto, Secundino y santa Leonor.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos y defunciones, desde la doce del día de ayer hasta igual hora de hoy.

Defunciones.

Francisca Compañ Mora, hija de Joaquin y Francisca.

Nacimientos.

Antonia Asensi y Ferrandiz, hijo de Tomás é Irene.

Dolores Miguel Rubio, hija de José y Dolores.

Emma Ojella Lassalle y Lafont, hija de Jaime y Juana.

Rafaela Gil Ballester, hija de Juan y Leonor.

Emilia Simó Martinez, expósito.

RECLAMOS.

A COMPRAR.

Garbanzos superiores de fuerte sauco de grueso tamaño y muy finas cochuras á 40, 64, y 72 reales arroba; también tengo llamados padres: se dan á prueba para mayor satisfaccion. Los jamones avileres, gallegos, asturianos, montañez, extremeños y serranos á precios módicos. Los escelentes salchichones de Vich, y otra infinidad de clases muy buenas á 24 reales kilo. El superior embuchado de lomo á 26 pesetas kilo. Las tan celebradas lenguas de cerdo adovadas á 3 reales una. Las ricas de buey en aceite á 18 reales kilo. El tocino superior á 8 reales kilo. La rica manteca de cerdo extremeña á 9 reales kilo; la clase estradurísima á 10 reales id. Siendo yo fabricante en Bandelario (Estremadura) de la mayor parte de los artículos que ofrezco, puedo garantizar que todos los que salgan de mi establecimiento, son de 1.ª calidad y lo mas notable. Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos. (Los choriceros.)

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Lepanto, número 9; consta de planta baja y dos pisos.

Acerca del precio, condiciones y demás para la venta, se acudirá á casa del procurador D. Wenceslao Alted, calle de Argensola, número 9.

ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho media.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y «garantizada» por toda la hacienda pública. Consta aun de 90,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios

1 del 250 000 son 1.250.000 rs.	2 de 100.000 son 200.000 rs.
1 de 750 000 son 750.000	12 de 75 000 son 900 000
1 de 500 000 son 500.000	24 de 50.000 son 1.200.000
1 de 375 000 son 375.000	5 de 40.000 son 200.000
1 de 250.000 son 250.000	2 de 30.000 son 60.000
2 de 200.000 son 400.000	54 de 25.000 son 1.350.000
3 de 150.000 son 450.000	104 de 15.000 son 1.560.000
4 de 125.000 son 500.000	262 de 10.000 son 2.620.000

Todos los 47 70 premios asciende en junto á **46,033,400 REALES.**

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que dia la extraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado ó importa por el próximo sorteo

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en se los de correos Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, **HAMBURGO.**

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirigirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañado el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C.ª, HAMBURGO.

Ruego remita **Billete original y en contra** acompañando su importe de Reales,

Nombre y Apellido;

Residencia;

Administracion de correos;

Provincia;

Medalla VIENNA 1873

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE** Medalla PARIS 1875

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA **SRA. S. A. ALLEN,**

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la VERDADERA PREPARACION SE VENDE ÚNICAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

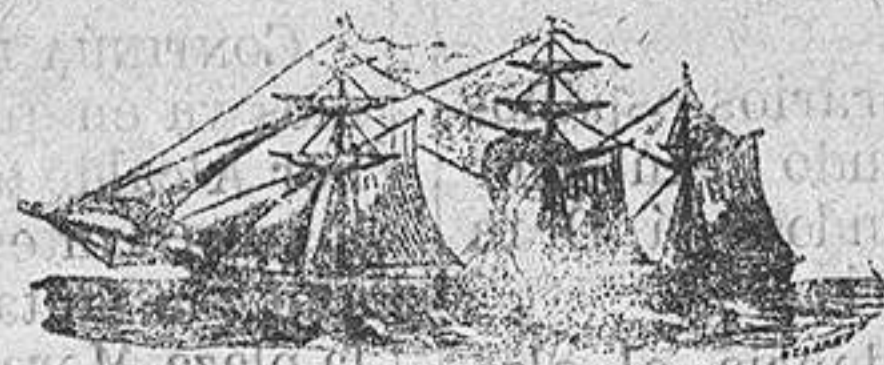
DEPÓSITO PRINCIPAL:

111 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Perfumerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADRLA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cetto. Para Cartagena, Almeria y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris, (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 1

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Retención, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarazo y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empujan los dientes y las digieren los estomagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA Descartar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE Budapest, (Hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Quimicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico y combinado á una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botalla de quartillo y medio en su Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez calle Mayor, 23 Alicante.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Lámparas y quinqués de todas clases desde 7 reales uno en adelante. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido de juguetes.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido en vajillas de porcelana, parente, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para ceser á mano y á pié. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Perfumeria de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan y Marie Prina.

QUINCALLERIA.

Malotas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peinos.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaparchas.
Ata-mantas.	Pelacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Capillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Pelacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.